

# LOS PROBLEMAS DEL ORIENTE VENEZOLANO Y SU REFLEJO EN EL CONVENTO FRANCISCANO DE CUMANÁ

MARIA DOLORES FUENTES BAJO

## RESUMEN

Bajo el título “Los problemas de Oriente Venezolano y su reflejo en el convento franciscano de Cumaná”, se recogen un serie de reflexiones sobre los lazos que vincularon a Cumaná, primera ciudad de la Nueva Andalucía, con la orden de San Francisco, a lo largo del período hispánico. Esos lazos se remontan al nacimiento mismo de la gobernación, allá por 1514, y se extienden hasta alcanzar la independencia. Juntos atraviesan períodos difíciles y épocas de esplendor, viéndose en la necesidad de afrontar, por tanto, los mismos problemas. El convento influye en la ciudad y viceversa, se reflejan en su interior todas las tensiones de aquella. Hablar, en definitiva, de la historia de Cumaná es referirse a su convento. Se trata de hacer la historia de una misma historia.

## SUMMARY

Under the title “The Problems of Eastern Venezuela and Their Reflection in the Franciscan Convent of Cumaná”, a series of events is presented that shows the parallels between Cumaná, the principal city of Nueva Andalucía, and the Franciscan religious order throughout the Hispanic period. This relationship has its origins in the birth of the government (circa 1514), and continues up to the time of Venezuelan independence. Both places have difficult times as well as epochs of splendor, and are therefore forced to deal with the same type of problems. The Convent has a strong influence in the city and vice versa; the tensions of the city are echoed within the Convent’s walls. The history of Cumaná itself is, in this sense, the history of its Convent.

Santa Inés de Cumaná, primera ciudad del Oriente Venezolano y capital de una Gobernación conocida como Nueva Andalucía, está ligada desde sus orígenes al franciscanismo. Juntos atraviesan momentos difíciles y épocas de esplendor, de tal manera que la historia de la Cumaná colonial es inseparable de la historia franciscana. En ella se perfilan con claridad tres grandes etapas.

*La formación del Oriente Venezolano y el protagonismo franciscano*

En la primera (1514-1650) tiene lugar el nacimiento de la Gobernación. Cumaná inicia entonces su andadura, pero vinculada ya, desde este mo-

mento, a San Francisco, pues será precisamente la misión franciscana que arriba al litoral venezolano en torno a 1514 ó 1515 el germen de la futura ciudad. Se trata de un período lleno de dificultades, con algunos avances y, sobre todo, retrocesos. De hecho, los 50 años que median entre la llegada de los frailes y las campañas definitivas de Fernández de Serpa se caracterizan por su extremada belicosidad y sus escasos logros efectivos. La misión, por esta causa, terminará clausurando sus puertas y la pequeña aldea surgida en sus proximidades sufrirá una suerte parecida. Cambiará de lugar y de nombre en varias ocasiones (lo que hace pensar que se trataría más de un campamento que de un asentamiento estable de población). Intervendrán en la pacificación de la zona diferentes conquistadores (Ocampo, Jacome Castellón), pero todo será en vano. La falta de incentivos para futuros colonos (lease, metales preciosos), la extraordinaria belicosidad de su población aborigen y el abandono de Cubagua y la explotación perflifera explican las dificultades de estos años. Así, en 1540 se produce una retirada general de los españoles. No se vuelve a tener ninguna noticia de la ciudad hasta 1561. Es entonces cuando tiene lugar la fundación de Nueva Córdoba por Montesinos, más tarde repoblada con el nombre de Cumaná por Fernández de Serpa<sup>1</sup>.

Pero, además, el oriente afronta estos problemas y dificultades solo, sin lazo alguno de unión con el resto de Venezuela. Tiene un único punto de referencia, el Caribe, de quien dependerá tanto en lo político (Audiencia de Santo Domingo) como en lo religioso (Obispado de Puerto Rico)<sup>2</sup>.

### *Los misioneros y la consolidación de Nueva Andalucía*

A mediados del siglo XVII se abre un nuevo período, el segundo, que se extiende hasta 1750 ó 1760. Si la anterior había sido una etapa formativa, la que ahora se inicia supone la consolidación tanto de Cumaná como de la Gobernación de la que era capital. Asimismo, tiene lugar ahora el retorno de los franciscanos, estableciéndose definitivamente en la ciudad.

1. MARTINEZ MENDOZA, Jerónimo: "Tradiciones olvidadas. De cómo y por qué Santa Inés vino a ser la patrona de Cumaná". Boletín de la Academia Nacional de la Historia (*BANH*), Caracas, 1956, vol. XXXIX, 154, pp. 181-183; del mismo autor "La fecha de la fundación de Cumaná". *BANH*, Caracas, 1965, pp. 11 y ss.; ROJAS ARISTIDES: "Los primeros misioneros en la costa de Venezuela (1513-1520)". *BANH*, Caracas, 1960, vol. XLIII, 172, pp. 688 y ss.; CASTRO, Manuel de: "Misiones franciscanas en Cumaná. Los franciscanos fundan Cumaná". *BANH*, Caracas, 1962, vol. LV, 177, pp. 79 y ss.; OJER, Pablo: "¿Cuándo se fundó la ciudad de Cumaná?". *BANH*, Caracas, 1965, vol. XLVIII, 191, pp. 424-430.

2. LOMBARDI, John V.: "Venezuela. La búsqueda del orden, el sueño del progreso", Barcelona, 1985, pp. 74 y ss.

Ambos hechos están estrechamente relacionados, ya que serán misioneros franciscanos y capuchinos los responsables directos de la pacificación total de la región, obteniendo por métodos pacíficos mayores resultados que sus antecesores, los conquistadores. Su vuelta, por tanto, en el siglo XVII, no es un hecho aislado en la historia de Cumaná, sino un fenómeno clave y decisivo en su existencia<sup>3</sup>.

### *Desarrollo y modernización*

El tercer y último período a destacar se extendería de 1760 hasta la Independencia. A diferencia de los anteriores, caracterizados por la inestabilidad política y el estancamiento tanto a nivel demográfico como económico, el que tiene como marco la segunda mitad de la centuria ilustrada tiene un talante renovador y supone un *relativo* progreso. Nueva Andalucía asiste entonces a dos tipos de remodelaciones. En primer lugar, abandona sus antiguos centros de gobierno (Audiencia de Santo Domingo, Obispado de Puerto Rico) y se vincula al resto de Venezuela, que tras la creación de la Capitanía General y el establecimiento de la Audiencia de Caracas alcanza, aunque tarde, una *cierta madurez*<sup>4</sup>. Por otro lado, como consecuencia de ese mayor interés de la monarquía por las zonas marginales de su imperio, se experimenta un cierto desarrollo económico que afecta a toda la Capitanía General, incluida por supuesto Nueva Andalucía, lo que se traduce en un despegue demográfico y económico considerable. En el caso concreto de Cumaná, se aprecia un crecimiento poblacional significativo, pasando de 4.235 habitantes, en 1761, a nada menos que 30.000 en 1810<sup>5</sup>, al

3. CARROCERA, Buenaventura de: "Las misiones capuchinas de Cumaná en el tricentenario de sus comienzos", *Missionalia Hispánica*, Madrid, 1960, vol. XVII, 51, p. 284.

4. AIZPURUA, Ramón: "El siglo XVIII en la Venezuela colonial: la sociedad colonial y su crisis". *Boletín Americanista*, Barcelona, 1981, 31, pp. 4 y ss.; ARRELLANO MORENO, Antonio: "Breve historia de Venezuela, 1492-1958", Caracas, 1974, pp. 71-72; MORALES PADRON, Francisco: "Introducción a la nacionalidad venezolana". *Cultura universitaria*, Caracas, 1960, LXXII y LXXIII, pp. 12 y ss; PLAZA, Salvador de la: "La formación de las clases sociales en Venezuela". *Cultura universitaria*, Caracas, 1965, LXXXVII, pp. 104-108.

5. Pueden diferenciarse dos etapas. La primera, caracterizada por un crecimiento lento, se alarga hasta 1785-1790, 4.235 habitantes; 1773, 5.409; 1779, 6.000. En la segunda, que abarcaría los años finales del XVIII y los primeros del siglo siguiente, tiene lugar, por el contrario, un crecimiento acelerado de la población: 1792, 10.740; 1800, 18.000; 1810, 30.000. Visita de Diguja, 1761. Archivo General de Indias de Sevilla (*AGI*), Caracas, 201; ABAD Y LA SIERRA, Iñigo: "Viaje a América", Caracas, 1974; CAULIN, Antonio: "Historia de Nueva Andalucía", Caracas, 1966, vol. I, pp. LIII-LIV; vol. II, p. 380; HUMBOLDT, Alejandro de: "Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente", en *Bibliotheca Indiana IV*, Madrid, 1962, pp. 687 y 1.061; DAUXION LAVAYSSE, J. J.: "Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a di-

mismo tiempo que se produce una revitalización en su agricultura, ganadería e intercambios comerciales.

Esta prosperidad afecta a otros campos. La ciudad se expande (llega a absorber a los pueblitos indígenas aledaños de Altagracia y Socorro), engalanándose con nuevos y mejores edificios. No queda excluido, evidentemente, nuestro convento de los beneficiosos efectos de la nueva coyuntura. En efecto, tanto la iglesia como el recinto conventual son objeto de diferentes reformas en estos años. Entre 1745 y 1761 se llevan a cabo obras en el templo, que pasa a ser ya de tres naves, incrementado el número de sus altares y capillas<sup>6</sup>. No obstante, las más importantes tienen lugar al final de la centuria, cuando los efectos devastadores de un terremoto obligan a reconstruirlo totalmente<sup>7</sup>.

Las numerosas memorias de obras pías fundadas son también prueba clara de la prosperidad de los franciscanos en esta etapa. Mientras, en 1745, su capital era de 10.401 pesos, en 1768, se elevaba a 15.279, superando los 20.000 (20.013), al finalizar al centuria<sup>8</sup>.

### *Los conflictos de un período de transición y su reflejo en el convento*

Conviene hacer algunas precisiones sobre los cambios que tienen lugar en estas décadas. Lo tardío de estas remodelaciones y su brusca interrupción con la Independencia determinan que sus resultados sean incomple-

versas partes de Venezuela en la América Meridional”, Caracas, 1967, pp. 240, 252 y 275; CAPRILES AYALA, Carlos: “Evolución demográfica de la provincia de Cumaná, según las observaciones de fray Iñigo Abad (1773) y J. J. Dauxion Lavaysse (1807)”. *Boletín Histórico*, Caracas, 1978, 46, pp. 39, 40 y 44.

6. Inventario del convento de Ntra. Sra. de las Aguas, perteneciente a los franciscanos. Cumaná 2 de junio de 1745 (*AGI, Santo Domingo, 624*) Inventario de los ornamentos, alhajas, vasos sagrados y religiosos existentes del convento de Ntra. Sra. de Aguas Santas de la seráfica orden de San Francisco. Cumaná, 20 de marzo de 1761 (*AGI, Caracas, 201*).

7. TORRUBIA, José: “Crónica de la provincia franciscana de Santa Cruz de la Española y Caracas”, Caracas, 1972, p. 529.

8. En 1745, 10.401 pesos; 1761, 12.100; 1768, 15.279; 1769, 15.439; 1800, 20.013. Aparte de los dos inventarios de 1745 y 1761 citados en la nota 6, véase: Disposición y estado del convento desde el 1 de marzo de 1767 hasta junio de 1768 para presentarla en el capítulo intermedio que se ha de celebrar en el convento de la recolección del seráfico Dr. D. Buenaventura de la ciudad de Valencia de julio de 1768. Convento de Ntra. Sra. de Aguas Santas de Cumaná 11 de junio de 1768; disposiciones y estado de este convento de Ntra. Sra. de las Aguas de esta ciudad de Cumaná desde el 17 de diciembre de 1768 hasta la fecha..., convento... de Cumaná 14 de octubre de 1769; disposición del estado actual de este convento de recolección de Ntra. Sra. de las Aguas de esta ciudad de Cumaná 14 de enero de 1800. Archivo Arquidiocesano de Caracas (*AAC*), Fondo Franciscano, carpeta 40.

tos. A pesar de sus limitaciones, este período es de una importancia transcendental en tanto en cuanto proyecto de cambio. En él comienza a perfilarse un nuevo panorama para el Oriente y para toda Venezuela en general que culminará avanzado el siglo XIX. Su carácter de puente, de fase transitoria entre una etapa y otra es lo que mejor lo define. Por esta razón, precisamente, no será extraño encontrar en él elementos contradictorios: unos de talante innovador, que se encaminan a conseguir esa vertebración de toda Venezuela, al lado de otros claramente retardatarios, indicativos de que esa cohesión es harto difícil de conseguir al no existir una auténtica vertebración entre las partes que componen el todo. Me refiero, concretamente, a la persistencia de cierta atomización entre las ciudades que forman la Gobernación, lo cual constituía un handicap grave para ese proceso de integración que se pone en marcha en el siglo XVIII. Pero esa atomización se observa también a otro nivel. No sólo están en pugna constante unos núcleos y otros sino que estas tensiones se pueden rastrear incluso en su propio seno: entre las autoridades civiles y eclesiásticas, entre clero diocesano y regular, entre las oligarquías terratenientes y los nuevos sectores que tratan de abrirse camino en la sociedad, etc.<sup>9</sup>

En el convento franciscano se viven y se sufren estos problemas. Puede servir de ejemplo, en este sentido, un conflicto en apariencia baladí que surge en torno a una de sus cofradías, la de Ntra. Sra. de las Mercedes, pero que sintetiza claramente las enormes tensiones que afloran en este período. Serán sus protagonistas el padre guardian, Juan Marcelo Laguna, y José Patricio Quintero, vicario segundo de Cumaná, y la excusa será la no admisión de Quintero como hermano de número de la citada cofradía.

El problema que se plantea interesa desde el punto y hora en que rebasa los muros del convento, implicando a las autoridades civiles y a la propia Audiencia de Caracas, a la vez que produce una fuerte conmoción entre los habitantes de Cumaná.

Es difícil precisar el momento exacto en que ve la luz la cofradía de las Mercedes, si bien sospecho que a comienzos de la centuria decimonónica, pues cuando se plantea la disputa (1808-1808) aún no contaban con el beneplácito regio sus constituciones. La integraban exclusivamente pardos libres<sup>10</sup>.

Nueva Andalucía se enfrenta con el despuntar de una nueva sociedad, con la formación de un grupo cada vez más nutrido de población de color libre que reclama un papel en la misma. La necesidad de agruparse para

9. IZARD, Miguel: "El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)", Madrid, 1986, pp. 6 y ss.

10. Dictamen del asesor interino José Gervasio Rodríguez. Cumaná 2 de abril de 1807. Archivo General de la Nación de Caracas (AGNC), Negocios Eclesiásticos, vol. XXXIII.

constituir un frente común ante una sociedad que les dificulta toda posibilidad de ascenso les conduce a las cofradías, la única modalidad de asociación que les está permitida. De esta forma, se lograba aglutinar a personas con problemas, intereses y aspiraciones comunes, al mismo tiempo que se alcanzaba un cierto reconocimiento social. No obstante, la posibilidad de formar una cofradía no implicaba la consecución de objetivos importantes. De hecho, cada sector de la sociedad tenía la suya. Había muchas y diversas cofradías lo mismo que existían diferentes estamentos sociales. La falta de contacto entre unas hermandades y otras, las diferencias que las separaban, son reflejo de esa jerarquización tan marcada que existía en la sociedad<sup>11</sup>.

Ciertamente, negros y pardos habían dado un paso decisivo al contar con cofradías propias, pero en su régimen interno una vez más se remarcaba su condición de vasallos de segunda categoría. Así, en la de Ntra. Sra. de las Mercedes, a pesar de constituir su Junta quince hermanos el número pardos, las decisiones últimas correspondían al vicepatrono real y al padre guardián de los franciscanos<sup>12</sup>.

Tal concepción de la cofradía no daba cabida a la solicitud del presbítero Quintero. De hecho, es rechazado aduciendo que se trataba de una asociación religiosa de pardos y, en consecuencia, ajena a otros estamentos de la sociedad. Los franciscanos, por tanto, aparecen como celosos custodios del orden estatuido, contrarios a introducir modificaciones que de alguna manera alteraran el sentido originario de la cofradía. Sin embargo, esta es una mera excusa para la no admisión de Quintero. Su interés por la hermandad se relacionaba fundamentalmente con su deseo de medrar y en este punto no estaban dispuestos a transigir sus miembros.

José Patricio Quintero pertenecía igualmente a un sector que empieza a hacer su aparición en este período. Provenía de esos grupos medios respaldados por una considerable fortuna personal y que aspiran a que la sociedad reconozca su valía<sup>13</sup>. Su vida es ajetreada, llena de pleitos y problemas, de ahí que se revele como experto contrincante en el episodio de la cofradía franciscana. Su meta, clara desde un principio, es acaparar puestos y honores. Para ello, en cada momento procurará disponer de las alianzas adecuadas, evitando dar pasos en el vacío que pongan en juego su ca-

11. ACOSTA SAIGNES, Miguel: "Las cofradías coloniales y el folklore". *Cultura Universitaria*, Caracas, 1955, 47, pp. 79 y ss.; VERACOECHEA, Emilia de: "Las cofradías del Montón en Carora", *BANH*, Caracas, 1972, 220, pp. 641-643.

12. Escrito del padre guardián, fray Juan Marcelo Laguna, a fray Juan Crisóstomo Rodríguez Carrera, visitador provincial. Convento seráfico de Cumaná a 1 de marzo de 1807 (*AGNC, Negocios Eclesiásticos, XXXIII*).

13. IZARD, Miguel: "Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia.", Madrid, 1987, pp. 115-116.

rera (en ello diferirá sensiblemente su oponente, fray Juan Marcelo Laguna).

Siendo muy joven, colabora con doña María de Alcalá en el proyecto de establecer una escuela de primeras letras en Cumaná. Ya se atisba en ese momento su verdadera personalidad. Ante las presiones del entonces vicario cumanes para dirigirla personalmente, relegando a la fundadora, Quintero no duda en la elección. Así, sin titubeos, se incorporará a las filas del ministro eclesiástico, sin reparar en las consecuencias de su abandono. Las puertas del colegio permanecerán cerradas durante bastante tiempo, pero esto no preocupará a nuestro hombre, convertido ya en notario eclesiástico<sup>14</sup>.

En los últimos años del siglo, su nombre aparece ligado a una nueva polémica, la suscitada a raíz de la construcción en Cumaná de la ermita de la Divina Pastora, de la que serán él y su familia los principales promotores<sup>15</sup>. Una faceta interesante del tema se refiere a las miras que persigue el presbítero de su mecenazgo. Destinado entonces al curato de Cabrutica, era el medio de regresar a la capital de la Gobernación y, por supuesto, de ganarse la admiración de sus habitantes. Indiscutiblemente, Quintero da a sus bienes un destino piadoso, si bien procura que también sea rentale para su persona. La compra de los terrenos y otras costosas inversiones que hace en el barrio de Chiclana se dirigen, entre otras cosas, a hacerlo capellán de la nueva ermita. Se observa aquí un claro paralelismo con el problema de 1806 pues, a su juicio, los abultados donativos hechos a la cofradía eran razón más que sobrada para su admisión entre los hermanos del número<sup>16</sup>.

Nunca pretendió Quintero alterar la esencia de la cofradía. Le interesaba, simplemente, desde el punto y hora en que conferiría un cierto realce, le haría merecedor de un mayor respeto y consideración en los cerrados círculos de la sociedad cumanesa. Por ello, aspira no sólo a ser cofrade de

14. Expediente sobre la escuela de primeras letras que solicita establecer Dña. María de Alcalá Rendón en la ciudad de Cumaná. 1783-1788 (*AGI*, Caracas, 288). Ha sido publicado este documento por Ildelfonso Leal en "Documentos para la historia de la educación en Venezuela (época colonial)", Caracas, 1968, pp. 251-288; TRONCONIS DE VERACOECHEA, Ermita: "Los censos en la iglesia colonial venezolana (sistema de préstamos a interés)", Caracas, 1982, vol. I, p. 52.

15. Expediente sobre la construcción en Cumaná de una ermita dedicada a la Divina Pastora, 1774-1794 (*AGI*, Caracas, 397); real provisión al gobernador de la provincia de Cumaná. Caracas, 13 de octubre de 1790 (*AGNC*, *Reales Provisiones*, vol. II); CARROCERA, Buena-ventura de: "Misión de los capuchinos en Cumaná. I. Su historia", Caracas 1968, pp. 382 y ss.; MARCO DORTA, Enrique: "Materiales para la historia de la cultura en Venezuela (1523-1828)", Caracas-Madrid, 1967, p. 414.

16. Memorial de José Patricio Quintero a la Junta de la cofradía. Cumaná 17 de octubre de 1806 (*AGNC*, *Negocios Eclesiásticos*, XXXIII).

pleno derecho sino a llevar personalmente las riendas de la hermandad.

Hombre acostumbrado a desenvolverse con soltura en un mundo de intrigas, no acepta los argumentos contrarios a su admisión y, sobretudo, no tolera que su meta más ambicionada, erigirse en mayordomo de la cofradía se convierta en algo imposible. Es entonces cuando el problema deja de ser competencia exclusiva de los cofrades, de los frailes y del convento. Es entonces cuando Quintero se moviliza en busca de aliados poderosos<sup>17</sup>. Conviene enlazar en este punto con el tema de la Divina Pastora pues, de alguna manera, fue modélico para esta controversia. Se plantea en aquel caso el conflicto entre Quintero y el gobernador de Cumaná, de una parte, y el vicario Arellano, de otra. José Patricio Quintero nunca lucha en solitario sino que, por el contrario, procura disponer en sus litigios de valiosas ayudas. Las muchas trabas puestas por Arellano le inclinan esta vez a buscar la protección de Carbonell, lo que será decisivo pues, al implicar al gobernador, logra desorbitar el problema convirtiéndolo en un episodio más de los eternos roces entre autoridades civiles y eclesiásticas<sup>18</sup>. De igual modo, tendrá de su parte a otro gobernador (Cajigal) en el tema que nos ocupa. Para ganarlo a su causa hace una segunda lectura, genial e imaginativa, de los sucesos acaecidos, presentante el supuesto agravio hecho a su persona como agravio inferido al propio vicepatrono real<sup>19</sup>.

Asimismo, otros conflictos subyacen en nuestra cofradía. Si es excusa para reverdeer viejas tensiones con los representantes de la Corona, indiscutiblemente alguna relación tienen la antipatía que despierta el presbítero con las diferencias que siempre había habido entre la orden y el clero diocesano. Prefiero, sin embargo, prestar atención a otra faceta del conflicto, la relacionada con la configuración de una nueva mentalidad.

Otra razón de peso había para la desestimación de Quintero, si bien pocas veces sale a la luz. La animadversión que despierta entre los francis-

17. La Junta para designar nuevo mayordomo tuvo lugar el 14 de octubre de 1806. De todos los pormenores de ella da cuenta fray Juan Marcelo Laguna en su escrito al visitador de la orden. Convento seráfico de Cumaná 1 de marzo de 1807 (*AGNC, Negocios Eclesiásticos*, XXXIII).

18. PARRA-PEREZ, C.: "El régimen español en Venezuela. Estudio histórico", Madrid, 1964, p. 204; HUMBERT, Jules: "Historia de Colombia y de Venezuela, desde sus orígenes hasta nuestros días", Caracas, 1985, pp. 102-103.

19. Instancia de José Patricio Quintero a Cajigal. Cumaná 27 de octubre de 1806; otra carta de Quintero al mismo destinatario. Sin fecha, probablemente de enero o febrero de 1807; escrito de Laguna a Juan Crisóstomo Rodríguez Carrera. Convento seráfico de Nuestra Señora de las Aguas Santas de Cumaná, 26 de febrero de 1807 (*AGNC, Negocios Eclesiásticos*, XXXIII); auto e la Real Audiencia de Caracas de 11 de febrero de 1808 (*AGNC, Negocios eclesiásticos*, vol. XLI).



canos no cabe duda que está en relación con las tensiones de la sociedad en vísperas del estallido revolucionario, con esa división que se opera en su seno a la hora de reflexionar sobre el futuro de Venezuela. Tanto Quinero como el portavoz de los franciscanos, el padre guardian fray Juan Marcelo Laguna son cumaneses, son criollos, y, sin embargo, su trayectoria en este sentido será muy dispar.

Laguna se perfila como un gran luchador. Desprovisto de ambiciones personales y ansias de poder, es la antítesis del presbítero. También en lo que se refiere a compromiso político. Desde fecha temprana está documentada su activa colaboración con el movimiento patriota —compromiso que, por otra parte, no fue excepcional entre los franciscanos de la Provincia de Santa Cruz de Caracas<sup>20</sup>.

José Patricio Quintero, en cambio, seguirá anclado en el pasado y ello le servirá, una vez más, de trampolín para consolidar e incrementar su influencia en el mundillo que le rodea. De esta suerte, gracias a su calculada decantación por los realistas, verá realizada al final de sus días una de sus mayores aspiraciones: erigirse en la máxima autoridad eclesiástica de la Gobernación (vicario superintendente), después de obispo<sup>21</sup>. La suerte de Laguna será distinta, pues sus elevadas miras le conducirán al exilio y, pronto, a la muerte.

### Recapitulación final

Se aprecia una vinculación estrecha entre Cumaná y el franciscanismo.

Juntos atraviesan períodos difíciles y épocas de esplendor, viéndose en la necesidad de afrontar, por tanto, los mismos problemas.

El convento influye en la ciudad y viceversa, se reflejan en su interior todas las tensiones de aquella.

Hablar de la historia de Cumaná es referirse forzosamente a su convento. Se trata de hacer la historia de una misma historia. Es una historia común.

20. GOMEZ CANEDO, Lino: "La provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia (1513-1837)", Caracas, 1974, vol. I, pp. 163 y ss.; PEÑALVER GOMEZ, Manuel S.: "Datos para la historia de la educación en el Oriente de Venezuela", Caracas, 1979, p. 101.

21. RAMOS MARTINEZ, J. A.: "Memorias para la historia de Cumaná y Nueva Andalucía", Cumaná, 1980, vol. II, p. 549.